

BALANCE ANUAL INSTITUCIONAL VIVA LA CIUDADANÍA 2023

Período: Enero a diciembre de 2023 | Fecha informe: 23 de marzo de 2024

I. CONTEXTO POLÍTICO Y RETOS

El momento actual se caracteriza por un fuerte pulso entre el gobierno nacional y las fuerzas políticas y sociales que lo acompañan para impulsar las reformas sociales, y los partidos de oposición (CR, CD), independientes (PU, PL, PC) y la mayoría de los gremios económicos y medios de comunicación por impedir la discusión y aprobación de las reformas y el avance de las nuevas políticas del gobierno.

En ese pulso, el gobierno y sus aliados han desacumulado fuerzas y perdido dinámica, la pérdida de favorabilidad es un indicativo de esta situación, y sobre todo se han visto pronunciadas debilidades:

1. Mucha agenda de cambios desde el presidente, y muy pocos cambios concretos
2. Una ausencia de estrategia y ruta para construir el acuerdo nacional y para articular la coalición
3. Desconexión del gobierno y su agenda de cambio con los sectores sociales,
4. Ausencia notoria de una estrategia de comunicación política que le genere ambiente a la agenda de cambio, entusiasmo y aclare
5. Una gran acumulación de errores propios

Por el lado de los sectores políticos, económicos y mediáticos que se oponen, avanzan en desacreditar y debilitar el gobierno, el interés principal es bloquear – detener los cambios y al parecer empiezan a configurar un riesgo de “golpe blando”, en varios frentes.

En este pulso, algunos cambios avanzan, otros se estancan, y otros no arrancan, es decir, se tienen logros que poco se conocen, van andando procesos cruciales, pero también, se han frustrado cambios y otros se quedaron sin ruta, por ejemplo:

- Se avanza: el PND (definió muchas políticas de cambio), reforma tributaria y adición presupuestal, renta ciudadana, ley de paz total, reformas constitución (jurisdicción agraria, campesinado sujeto de derechos), matrícula cero, código electoral, cese al fuego con ELN, inicio diseño proceso de participación con ELN, etc.
- Se atranca: reformas sociales, salud, pensiones y laboral, no las lograron congelar, pero están casi bloqueadas, prohibición fracking, implementación del acuerdo de paz con la FARC, fortalecimiento institucionalidad de paz, cese y proceso con disidencias Farc, código minero, política transición energética.
- Se congeló: ley de sometimiento, reforma a la policía, eliminación del ESMAD, cese y proceso con Clan del Golfo, instrumentos transición energética, etc.

Nuestras prioridades en este contexto:

Toca reconocer que no ha sido buen comienzo del gobierno, la dinámica y las ilusiones de cambio han sido golpeadas. Poco sirve una narrativa de víctimas de una conspiración o de la maldad de las fuerzas anticambio, toca ver los errores propios, corregir rápido y ajustar la estrategia de cambio.

1. Mantenernos en la perspectiva y diseñar la ruta del acuerdo nacional para impulsar las transiciones
2. Reconectar con el movimiento social.
3. Rehacer la política de comunicación.
4. Exigir al gobierno que se aplique sin descanso a hacer realidad las políticas y programas de cambio.

5. Hacer seguimiento detallado de riesgos de ruptura institucional, al bloqueo de políticas y medidas por parte de la justicia y los órganos de control

II. BALANCE GENERAL

1. Incidencia democrática y presión política

- a. Durante 2023 realizamos incidencia en los siguientes temas en el Congreso:
 - Plan Nacional de Desarrollo, construyendo proposiciones en articulaciones y plataformas sociales, generando espacios para presentarlas, haciendo seguimiento, etc.
 - Reformas sociales: Laboral + Pensional + Salud, participando en formulación, difusión y discusión (laboral), difusión y discusión (pensional y salud)
 - Proyecto de Ley estatutaria por la educación, ley acueductos comunitarios participando con conceptos y en la difusión y discusión.
 - Reforma Política, Estatuto de Igualdad de la Mujer, Código electoral, Estatuto de ciudadanía juvenil, Democracia Ambiental, participando con conceptos, intervenciones en audiencias
 - Y en la preparación de iniciativas legislativas: PLE de garantías de protesta, PL sobre política de memoria y verdad, PL Código Minero, PLE garantía del derecho a la alimentación, Ratificación del Convenio 190, etc.
- b. Además, realizamos acciones de incidencia con diferentes entidades del gobierno nacional en los siguientes temas
 - Reglamentación del Servicio Social para la Paz, en construcción de propuesta, en concertación institucional, y en consulta con organizaciones de jóvenes
 - Actualización de políticas públicas de reconciliación y de participación, llamando la atención, formulando ruta participativa, etc.
 - Impulso al plan nacional de acción en DDHH- Consejería Presidencial de DDHH – Plataformas de DDHH
 - Impulso de la política pública de garantías para la defensa de los DDHH en Colombia- Dirección de DDHH Ministerio del Interior – Plataformas DDHH
 - Propuesta de programa fortalecimiento de organizaciones sociales
 - Alianzas Público Populares: Ruta para el debate públicos de los retos y desafíos
- c. En participación de la sociedad en la construcción de la paz
 - Comité Nacional de Participación Proceso de Negociación Gobierno – ELN: Nos hicimos parte de la secretaria técnica y dimos apoyo a los sectores de trabajadores, cultura, derechos humanos, víctimas, informales y en las regiones, Antioquia y Bogotá, en el proceso de participación de la sociedad en la Mesa Diálogos entre el gobierno de Colombia y el ELNN.
 - Paz Urbana: Participamos en la conformación y coordinación equipo impulso paz urbana para Medellín y área metropolitana
 - Implementación del Acuerdo Final con FARC: -Impulsamos y participamos en los debates de control político sobre la implementación del acuerdo de paz

2. Pedagogía y formación

- a. Diplomado “Formación hacia la transición política: El proceso formativo se desarrolló en 4 Unidades temáticas: Fundamentación política, Transiciones, Territorializando y herramientas para la acción política. Fue realizado con la Universidad Nacional, en este proceso certificaron 176 personas de las cuales el 56% hombres y el 44 % mujeres, los rangos de edad de 18-29 años 59 personas mayor de 30 años 117, de acuerdo con su ubicación geográfica el 58% residen en Cundinamarca, el 19 % en Antioquia, 16% Bogotá 7% Neiva; la participación en promedio

para las cuatro unidades temáticas 40% fueron mujeres y el 60% hombres.

b. Fortalecimiento de Organizaciones: En alianza con el Centro de Solidaridad y la Redal, se ofreció el programa de formación y tutorías en materia de Planeación Estratégica de forma virtual sincrónica y asincrónica. Se certificaron 135 personas (86 mujeres) de 103 organizaciones sociales, políticas y comunales, de 13 departamentos.

c. Testigos Electorales: Este proceso de formación estuvo abierto para diversas organizaciones políticas, se realizaron por petición dos procesos específicos para el Pacto Histórico y el Centro Democrático.

d. Formación política y ciudadana para jóvenes de Bogotá: Con el programa Parceros de la Alcaldía de Bogotá se ofreció un curso de formación política y ciudadana para jóvenes de Bogotá que permitiera potenciar los liderazgos juveniles, propiciando elementos de reflexión y análisis de la agenda de la transición política del país. Se certificaron 77 jóvenes (65 mujeres) en temas de democracia, paz y elecciones. Este grupo posteriormente hizo parte del despliegue de formación electoral y fue importante para ganar en nuevos grupos destinatarios.

e. Observación Electoral:

En convenio con la MOE se formaron 393 personas como observadores electorales en Bogotá de las cuales el 66% fueron mujeres y 217 como observadores en Antioquia de las cuales 62% fueron mujeres. 536 personas realizaron el proceso de observación electoral en Bogotá y 167 en Antioquia.

f. Formación para personas reincorporadas

Programa de formación con UNAL para personas reincorporadas. Temas: participación política de mujeres, planes territoriales de desarrollo y ruta de incidencia en Planes de Desarrollo Territoriales.

g. Conversemos de Política: Se realizaron 11 sesiones de Conversemos de Política sobre temas de paz (víctimas, legado de la verdad), política electoral (panorama 2023, agendas ciudadanas, elecciones territoriales 2023 y análisis de resultados) y mujeres (mujeres y participación en política, palabra de mujer, mujeres poderosas y eliminación de las violencias contra las mujeres).

h. Pedagogía Electoral: Se mantuvo la articulación con el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín para realizar charlas de pedagogía electoral según demandas y solicitudes de los públicos de las unidades informativas por toda la ciudad.

i. Seminarios de Bancadas del Pacto Histórico: Implementación del acuerdo de paz, democracia y agenda de reformas. Se realizaron en marzo, mayo y agosto de 2023. Participaron 40 personas entre representantes a la Cámara, senadores y los equipos de sus UTL.

J Conversaciones sobre: Paz en el PND, Proceso de ELN, defensa de líderes sociales con la plataforma Defendamos la Paz, estas conversaciones se realizaron de manera híbrida en febrero, marzo y junio. Participaron 120 personas en promedio en cada conversación.

k. Procesos de formación sobre implementación de recomendaciones de la CEV con énfasis en Justicia e impunidad, conflicto y democracia, cultura de paz, enfoque de género y étnico, DDHH y DIH desarrollados en 12 regiones del país (La Guajira, Montes de María, Valle del Cauca, Cauca, Pacífico Nariñense, Putumayo, Chocó, Urabá, Bajo Cauca, Sur de Córdoba, Bogotá y Medellín), bajo modalidad presencial; en el que participaron lo menos 3.138 líderes y lideresas (de las cuales 1632 son mujeres, y 400 son jóvenes) de sectores de jóvenes, mujeres, étnicos y de víctimas del conflicto.

l. Proceso formativo con Grupo de Trabajo latinoamericano sobre “Educación para la Paz, la memoria y la construcción de paz” en cuarta cohorte con módulo 1 en el que participaron alrededor de 40 personas.

m. Plan nacional de Desarrollo:

- Cuatro talleres virtuales nacionales con 1.400 participantes.
- Tres talleres presenciales de socialización de Plan nacional de desarrollo (Montería, Cartagena y Barranquilla)

n. DESCA:

- Tres escuelas presenciales (Duitama- 33 personas, Boyacá, Barranquilla, Norte de Santander) con la PCDHDD.
- Una escuela nacional con la participación de 60 jóvenes líderes del mismo número de organizaciones.

ñ. VGB:

- Dos talleres de prevención de la violencia basada en Género (Boyacá y Santa Martha) en acuerdo con la PCDHDD con una participación de 60 personas.

o. Reformas Sociales:

- Tres talleres sobre reformas sociales (Santa Martha – 37 personas, Turbaco- , Cartagena) en acuerdo con la PCDHDD

3. Comunicación pública

Participando.co www.participando.co

Espacio virtual que hace parte de las herramientas de información, comunicación e interacción que apoyan el desarrollo de las etapas del ciclo de legislación participativa propuesto, promovido y/o desarrollado por Viva la Ciudadanía y diversos aliados en cada proceso.

- Procesos participativos
 - Política Minera | www.participando.co/politicaminera/
 - Servicio Social para la Paz | www.participando.co/serviciosocialparalapaz/
 - Proyecto Ley Estatutaria de Garantías a la protesta social y la manifestación pública | www.participando.co/protesta/

Democracia en Riesgo www.democraciaenriesgo.com

Actualización de las alertas emitidas durante el año 2023.

- Página de Riesgos democráticos
- Alerta Limitaciones a la participación ciudadana en la formulación y aprobación del PND (marzo 2023)
- Alerta Amenazas contra los docentes y periodistas en el Caribe Colombiano (junio 2023)

b. Servicio Social para la Paz | Agosto- diciembre

#ServicioSocialParaLaPazQueQueremos #ServicioSocialParaLaPaz

Proceso participativo para la construcción de insumos para la reglamentación del decreto; información del tema y el proceso en participando.co; registro, avances y resultados del proceso en la página web de participando.co y en redes sociales; promoción de voces de los jóvenes sobre el tema en redes sociales; diseño y socialización de material sobre el proceso y sus resultados (presentaciones interactivas).

c. No más Balas | Agosto

Esta movilización se hizo con el fin de evitar la muerte de liderazgos sociales en territorio. Se realizó un evento simbólico en Bogotá y varias movilizaciones en Antioquia, Valle, Atlántico y Norte de Santander.

Los aliados fueron Defendamos la Paz, organizaciones sociales, la Mesa Nacional de Articulación por la Paz

d. Proyecto Ley Estatutaria de Garantías a la protesta social y la manifestación pública | Septiembre 2023- Actualmente

#Manifiéstate

Proceso participativo para la construcción de la ley estatutaria (PLE) de Garantías a la protesta social y la manifestación pública; información del tema y el proceso en participando.co; registro, avances y resultados del proceso en la página web de participando.co y en redes sociales; promoción de voces de las organizaciones sociales sobre la importancia del PLE en redes sociales; diseño y socialización de material sobre el PLE (borradores y proyecto radicado) y proceso participativo (presentaciones interactivas).

e. 7 años del acuerdo de paz | Noviembre

Campaña y conversaciones sobre el aniversario del acuerdo de paz. Aliados: Defendamos La Paz, Unidad de implementación, Comunes y organizaciones sociales
Se publicó la información en las redes sociales de los aliados

f. Proyecto de Ley Estatuto de la Igualdad para la garantía de los derechos de las niñas y las mujeres en toda su diversidad | Noviembre

#EstatutoParaLasMujeres

#EstatutoDeLaIgualdad #DebatanEstatutoYa

Proyecto de Ley Estatuto de la Igualdad para la garantía de los derechos de las niñas y las mujeres en toda su diversidad: Información del proyecto de ley; información del tema en participando.co; piezas informativas sobre el Estatuto en redes sociales.

g. Lineamientos para la prevención y atención de VBG, que incluyen el diseño de una estrategia de comunicación para su apropiación y promoción y el diseño del sello iniciativas seguras o espacios libres de VBG.

g. Pedagogía electoral

-Se realizaron acuerdos para pedagogía electoral con Palco Comunicaciones y la campaña “Voto al Derecho: voces de agendas ciudadanas”; con Foro Nacional por Colombia, y su campaña “No Bote El Voto”; así como con la MOE y su campaña “Pilas con el Voto”; además, con la Fundación Mi Sangre, su campaña “No se lo dé a cualquiera” y su dinámica de encuentros y reflexión ciudadana “parches democráticos”. Estas campañas ofrecen productos de diseño, radiales, audiovisuales, editoriales y eventos, y otras piezas comunicativas alternativas, con testimonios de líderes y líderes sociales trabajando por la incidencia política de sus organizaciones y territorios

h. Campaña “Primero la salud”

- Se recolectaron más de 3.000 firmas para un comunicado de apoyo a la Reforma a la Salud.
- 230 publicaciones con piezas gráficas y audiovisuales sobre el contenido de la reforma.
- 2 plantones en la Plaza de Bolívar durante la discusión del proyecto de ley en el Congreso, estos se transmitieron por el Facebook de la campaña y de la Plataforma, con un total de 582 personas que visualizaron el directo en el primer plantón y 281 en el segundo.
- Dos encuentros nacionales de salud en las ciudades de Bogotá “Encuentro nacional, social y popular por la salud” contó con la participación de más de 200 personas y se realizó en la Universidad Nacional de Colombia los días 29 y 30 de abril del 2023 y el segundo en Medellín “Encuentro Nacional por el Derecho a la Salud y la Vida” contó con la participación de más de 400 personas y se realizó en la Universidad Nacional sede Medellín.
- Programa de análisis sobre el contenido de las reformas de Salud, Laboral y Pensional transmitido en vivo.

- Publicación de dos números del periódico “Desde Abajo” sobre reformas sociales con 20.000 ejemplares.
- Estrategia comunicativa en redes sociales sobre tres reformas sociales.
- Un taller sobre empresas y derechos humanos con la participación de 32 personas.

i. Campaña “Si a las reformas sociales”

- Programa “Pa’ Charlar de Derechos” y en dos episodios se habló sobre la reforma laboral y pensional.
- Apoyo a las reformas donde 828 organizaciones, redes sociales y personas firmantes manifestaron su respaldo a las tres reformas sociales.
- Producción de periódico de pedagogía sobre las tres reformas sociales con 20.000 ejemplares impresos
- Página web www.reformassociales.com

J. Ley de Educación | Diciembre #EducaciónDerechoFundamental

- Página web informativa www.participando.co/r/eformaeducacion/
Incluye información general sobre la Ley de Educación y el proceso en el Congreso.
- Piezas publicadas en redes sociales:
 - 7 ideas clave de la Ley Estatutaria de Educación (diciembre 2023)
 - Ley Estatutaria de Educación: proceso en el Congreso (diciembre 2023) Material publicado en: Facebook e Instagram (post, historias y/o reels) y Twitter.

4. Articulación en redes y plataformas

- | | |
|---|--|
| - Defendamos la Paz | - Alianza por la Transformación de la Cámara de Representantes |
| - Comité Nacional de Participación | - Alianza Vamos en Colectivo |
| - Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia | - Plataformas SEPA |
| - Con Red aliada por la verdad nacional y en Antioquia | - Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo |
| - Grupo de Trabajo latinoamericano sobre “Educación para la Paz, la memoria y la construcción de paz” | - Alianza de Organizaciones Sociales y Afines |
| - Democracia en riesgo | - Plataforma Laboral |
| - Mesa de protesta social | - Plataforma por el derecho a la ciudad |
| - Veeduría al Plan de Desarrollo de Medellín | - Plataforma de universidades MOE Bogotá |
| - SiCiudadanía | - Bancada por el derecho a la educación |
| - OPIAF | - Frente parlamentario contra el hambre |

5. Gestión de conocimiento

a. Publicaciones

- Bien Explicadito de los Hallazgos de la CEV; Producidos, Reproducidos y distribuidos 1.200 ejemplares de la herramienta
- Cartilla Palabreando Verdad sobre Hallazgos y Recomendaciones de género 1.200 ejemplares
- Sistematización de recomendaciones de la CEV en Justicia e impunidad.
- Resonando la Verdad” Realizados 3 podcast: 1 en Antioquia llamado del cual se produjeron 2 cortinillas y 6 episodios cortos, con la participación de 3 ex comisionados de la CEV. Y 2 podcast cortos en la Guajira que resultaron del Programa Radial “Viva la Guajira” que fue una iniciativa

- pedagógica de líderes y lideresas del municipio de Fonseca
- Laberintos del cambio Diseño y producción de informe nacional de DDHH del primer año del Gobierno de Gustavo Petro
- Elecciones legislativas y presidenciales Bogotá 2022 | Libro

Documentos internos sobre:

- Preparación interna para la incidencia en PND que consistió en la construcción de matrices para la identificación de elementos para proteger, para modificar, y para rechazar.
- Los diseños metodológicos y propuestas construidas en el marco de la legislación participativa se encuentran en participando.co. El resto de los documentos están en repositorios de cada plataforma.
- Se realizaron procesos de formación de formadores para los integrantes de la Corporación con el propósito de compartir visiones, experiencias y posibles metodologías y pedagogías para el desarrollo de la Escuela de Liderazgo Democrático (ELD). Se cuenta con los contenidos de la (ELD), diseños y propuestas metodológicas y didácticas para cada módulo y el espacio <https://escueladeliderazgodemocratico.com/>
- Se realizaron talleres para algunas plataformas y Viva La Ciudadanía en torno a conceptos claves como “género”, “identidad de género”, “VBG”, “rutas de atención y protección”, entre otros y sobre los cuales se cuenta con un documento de lineamientos para la prevención y tratamiento de casos de VBG.
- Diseño metodológico de la Política Pública Integral de Garantías para la defensa de los DDHH en Colombia.

6. Seguimiento indicadores PEI

- *Políticas de paz: Al finalizar el año 2026 las organizaciones sociales que hacen parte de las redes y plataformas con las que trabaja Viva La Ciudadanía han participado en la construcción e implementación de seis (6) instrumentos y/o dispositivos de la política de paz total y reconciliación.*
 - En las 2003 10 organizaciones sociales que hacen parte de las redes y plataformas con las que trabaja Viva La Ciudadanía han participado en la construcción e implementación de dos (2) instrumentos y/o dispositivos de la política de paz total y reconciliación.
 - Durante el 2023, el eje Cultura de paz avanzó significativamente con organizaciones de jóvenes, mujeres, étnicas y de víctimas en 12 procesos territoriales alrededor de 4 agendas para la construcción e implementación de políticas: i) Servicio social para la paz; ii) política de memoria y verdad; iii) implementación de recomendaciones de la CEV en 8 ejes priorizados; e iv) instrumentos de política de paz urbana.
- *Garantías de participación: Al finalizar el año 2026 las organizaciones sociales que hacen parte de las redes y plataformas con las que trabaja Viva La Ciudadanía han implementado estrategias conjuntas de incidencia, movilización y pedagogía que generan cambios en al menos ocho (8) mecanismos, instancias o dispositivos de participación ciudadana y diálogo social para hacerlos más efectivos.*
- *Cultura política: Al finalizar el año 2026 por lo menos 1.000 líderes de los cuales al menos el 70% son jóvenes y mujeres, se vinculan a los procesos de formación política, electoral y ciudadana y de estos el 30% diseñan y llevan a cabo acciones de organización, incidencia y participación ciudadana.*

En 2023, 998 líderes de los cuales el 63% son mujeres se vincularon a los procesos de formación política, electoral y ciudadana.
- *Derechos humanos: Al finalizar el año 2026 las organizaciones sociales que hacen parte de las redes y plataformas con las que trabaja Viva La Ciudadanía han implementado estrategias conjuntas de incidencia local, nacional e internacional que generan cambios en por lo menos ocho (8) normas y/o políticas públicas nacionales y/o locales a favor del goce efectivo de derechos, especialmente en derechos sociales y ambientales.*

Avance de 2023: El Plan Nacional de Desarrollo incorpora capítulos y artículos favorables a los derechos sociales y ambientales frutos del trabajo de las Plataformas de DDHH.

7. Fortalecimiento institucional

a. Gestión financiera

Durante el año 2023 se ejecutaron 13 proyectos, lo que representó un incremento en los ingresos anuales del

8% aproximadamente (esto incluye los proyectos de la Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo), que superan los 5.300 millones de pesos. Se firmaron nuevos contratos con las dos principales agencias de cooperación que ha tenido Viva: Pan Para el Mundo y Misereor. Esto nos garantiza una continuidad en la financiación hasta marzo de 2027. Se inició una nueva relación con el Centro de Solidaridad y Open Society, organizaciones que nos pueden financiar proyectos a largo plazo. Cumplimos con los pagos de las obligaciones financieras y amortizamos 79 millones a la deuda que tenemos de largo plazo con Confiar. Al finalizar el año 2023 el saldo final del crédito hipotecario es de \$224.104.431, el cual se termina de pagar en octubre de 2026.

A continuación relacionamos las fuentes y monto de recursos recibidos durante la vigencia 2023.

Fuente	2023
PNUD – Fondo Multidonante	318.527.300
Chemonics International	327.713.372
We Effect	203.377.250
Pan Para el Mundo – PPM	1.119.249.606
K.Z.E – Misereor	1.398.493.618
Solidary Center	117.752.000
The Open Society	224.125.000
Fundación Avina	121.384.050
Centro Americano para la Solidaridad Internacional	95.852.199
PUND	169.153.131
OIM	192.749.400
Subtotal Internacionales	4.288.376.926
CONCIUDADANIA – Convenio Unión Europea	1.256.730.760
Confiar Cooperativa	43.497.108
Instituto Latinoamericano para una Sociedad	14.000.000
Escuela Nacional Sindical	726.990
Federación Luterana Mundial	52.430.000
Corporación Región	5.833.333
Corporación Mujeres que Crean	1.688.200
Misión de Observación Electoral - MOE	100.539.250
Misión de Apoyo al Proceso de Paz MAPP/OEA	
Federación Antioqueña de ONG'S	5.466.666
Central Unitaria de Trabajadores CUT	373.854
Asociación de Instituciones de Antioquia	1.166.667
Subtotal Fuentes Nacionales	1.482.452.828
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	5.770.829.754

La modalidad de contratación de algunos proyectos y las disposiciones administrativas retrasaron los pagos a la Corporación. Esto obligó a que la Corporación financiara las actividades y obligaciones de los distintos proyectos, por lo que se solicitaron créditos de caja a corto plazo. El saldo de estos créditos a 31 de diciembre de 2023 es de \$174.723.928.

Se renovó el Régimen Tributario Especial, los estados financieros 2022 fueron auditados y aprobados y se cumplieron las obligaciones legales.

Se ha mejorado el sistema de Planeación, Monitoreo y Evaluación (PME) incorporando reuniones trimestrales de seguimiento a la ejecución operativa y financiera de los proyectos, y reuniones mensuales cuando el proyecto es

Es necesario implementar acciones estratégicas para la generación de recursos propios y seguir cumpliendo

con las obligaciones financieras y tener capital de trabajo para apalancar los proyectos cuando los recursos no llegan a tiempo.

También hace falta actualizar la información legal en la Cámara de Comercio y en el RUT, mejorar los tiempos en el registro contable y realizar cierres mensuales para tener información oportuna de ejecución de proyectos y está pendiente resolver la situación tributaria (ICA) con la Alcaldía de Medellín.

b. Procedimientos administrativos y políticas institucionales

Actualmente Viva La Ciudadanía cuenta con las siguientes políticas institucionales:

- Reglamento interno de trabajo
- Código de conducta
- Política de prevención del acoso laboral y sexual
- Política de protección de personas vulnerables
- Política de tratamiento de datos personales
- Política de seguridad y salud en el trabajo
- Manual de procedimientos
- Manual de funciones
- Manual de control interno
- Manual de políticas y procedimientos contables

Durante el año 2023 se revisó y aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023 – 2026 y la Política de talento humano; se avanzó en la reflexión y construcción colectiva del Protocolo de prevención de Violencias Basadas en Género (VBG); se asistió a distintas charlas para formular el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), el cual debe quedar aprobado antes de mayo de 2024, y se revisó y actualizó la Matriz de riesgos institucional y los indicadores de gestión.

Es necesario revisar las políticas que tienen más de dos años de aprobación para actualizarlas. También se deben fortalecer los espacios de inducción y reinducción para garantizar que el personal implementa los lineamientos institucionales y conoce las rutas de actuación en caso de presentar dificultades, lo cual además pasa por la divulgación frecuente de mensajes que recuerdan aspectos fundamentales de cada política y/o procedimiento administrativo y contable.

a. Relaciones laborales que garanticen la dignidad y el bienestar de las personas

Durante el año 2023 se realizaron varias reuniones con las representantes del sindicato de SintraONGS con quienes se abordaron temas de incrementos salariales, relaciones laborales y continuidad en la contratación.

Es necesario revisar las políticas que tienen más de dos años de aprobación para actualizarlas. También se deben fortalecer los espacios de inducción y reinducción para garantizar que el personal implementa los lineamientos institucionales y conoce las rutas de actuación en caso de presentar dificultades, lo cual además pasa por la divulgación frecuente de mensajes que recuerdan aspectos fundamentales de cada política y/o procedimiento administrativo y contable.

b. Relaciones laborales que garanticen la dignidad y el bienestar de las personas

Durante el año 2023 se realizaron varias reuniones con las representantes del sindicato de SintraONGS con quienes se abordaron temas de incrementos salariales, relaciones laborales y continuidad en la contratación.

En el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) se conformaron nuevos Comité de convivencia y el Copasst, ya que los anteriores habían cumplido su vigencia, y se reforzaron las Brigadas de emergencia de Bogotá y Medellín. Se actualizó el perfil sociodemográfico de la Corporación, se compraron sillas ergonómicas, se realizaron actividades de salud mental, se realizó una jornada de salud visual, se tuvo un practicante de la Universidad Nacional con quien se reforzaron las pausas activas y se promovió la autoinspección de puestos de trabajo y se enviaron mensajes promoviendo el consumo de agua, el trabajo en equipo, estilos de vida y trabajo saludable y la participación en el simulacro de evacuación distrital.

c. Sistema de gestión del conocimiento

Aprovechando que Viva tiene la suite de Office, los avances en este tema se han dado principalmente en la gestión documental ya que cada proyecto cuenta con su carpeta en el Sharepoint y allí se almacenan los documentos legales y los verificadores de las actividades realizadas: listados de asistencia, informes, memorias, actas, fotografías, etc. También se usan las herramientas disponibles para hacer trabajo colaborativo y encuestas.

d. Desarrollo de espacios de concertación

Se hicieron reuniones del Comité directivo y de la Junta regional de Antioquia para hacer análisis de contexto, visibilizar los retos y prioridades de Viva La Ciudadanía, diseñar estrategias conjuntas de incidencia y articulación de espacios de trabajo, seguimiento a la ejecución de proyectos y evaluación de la gestión.

III CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, se viene implementando la política de tratamiento de datos personales. Todo el software que utiliza la Corporación es legal. Mantenemos la suscripción de todos los equipos a Office 365, la suite de Adobe para los equipos de diseño y las licencias de SIIGO para contabilidad y las licencias de Windows están vigentes.

La Corporación no fue demandada ante los jueces, ni está siendo requerida por autoridad administrativa alguna. Continuamos con el proceso penal contra la persona que defraudó la Corporación, sin tener ningún avance en la investigación.

Sobre la evolución previsible de la Corporación, a partir del mes de octubre de 2023 comenzaron los nuevos planes trienales con Pan Para el Mundo y Misereor que van hasta marzo del año 2027; En enero de 2024 comenzó la ejecución del proyecto Misereor Desca que esta por tres años y finaliza en diciembre de 2026; Actualmente se continúa con la ejecución del convenio con la Unión Europea que termina en julio de 2024; se continua con la ejecución de la segunda anualidad con el proyecto aprobado por We Effect; la Federación Luterana Mundial aprobó otra anualidad por el año 2024 y se continua con la ejecución de los recursos aprobados por OIM, Centro de Solidaridad y un saldo del proyecto PNUD- Minas. Por lo que no se generan dudas sobre la continuidad de la organización.

Los actos administrativos de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea.

La Corporación no tuvo hechos generadores de acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.

Por último, informo que durante el año 2023 no se realizaron préstamos o negocios por parte de los codirectores a la corporación, ni de la misma a los miembros de socios o administradores

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Sanin Vasquez'.

José Luciano Sanín Vásquez

Director

Corporación Viva la Ciudadanía